

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

3305 *M. ALDECOA NOVAL*
 M. M. SOLAR ÁLVAREZ, C.B.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 379/09 seguido en el Juzgado de lo Social Único de Mieres a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias frente a M. Aldecoa Noval; M.M. Solar Álvarez C.B. se ha dictado auto el 20 de enero de 2.010 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 361,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 8 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100008383-1